

Tempo 2007 IS-05-07
Asiento 8147
#12.57.07.0pm
Sección Mercantil

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
Nº 143



2007 MAY 15 1:56



380

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO

da. *Fanny Carla Casasola Domingo*
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA

Chiriquí, Rep. de Panamá
e-mail: notaria.1@hotmail.com

Teléfono: { 774-7108

Calle Primera
Frente a
Optica Vega - David

COPIA
ESCRITURA No. -1277- DE -08- DE Mayo- DE 2007-

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI. SOCIEDAD ANÓNIMA

SECRETARÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIRIQUÍ
DEPARTAMENTO LEGAL
CERTIFICADO que esta es una copia
ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL
2007 5 de abril 02:13
Laura

Cantidad de Folios:
Salvo de Incentivo: Original / Copia
Tasa Única: Original / Copia
Plano de Lote: Original / Copia
Fecha y Nombre: *Aracely Ojeda*

Tempo 2007
Asiento 86738
Fecha 23/05/07
Hora 08:37:248
= fig. 7007071825

Sólo por Tasa Única
737800 - 477043 al 15-7-07
ARI CHIRIQUÍ
Aracely Ojeda
15-5-07

HORARIO:
Lunes a Viernes:
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
(sin cerrar al mediodía)
Sábados: 9:00 a.m. a 12:00 m.d.

15-5-07



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (1277)

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de David, Capital de la Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil siete (2007), ante mí, LICENCIADA FANNY CARLA CASASOLA DOMINGO, Notaria Pública Primera del

Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro - doscientos setenta - ciento sesenta y tres (4-270-163), compareció personalmente la siguiente persona a quien conozco: ARIATNE LISBET AVILA VALDES,, quien es mujer,

casada, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal número CUATRO- DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424), con domicilio en Puerto Armuelles, Distrito de Barú,

Provincia de Chiriquí, de paso por esta ciudad, quien actúa en nombre y representación de la sociedad anónima denominada: RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA debidamente inscrita a Ficha cuatrocientos setenta y siete mil cuarenta y

tres (477043), Documento setecientos treinta y siete mil ochocientos (737800), Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, y en su condición de Presidente, me pidió que protocolizara la presente acta que a la letra dice: ACTA DE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA - En la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí,

República de Panamá, Apartado 61, lugar donde recibe notificaciones legales, siendo las 3:00 de la tarde, del día 26 de noviembre de 2006, se celebró en las oficinas de la sociedad una reunión extraordinaria de accionistas de la sociedad

denominada RETIRE IN CHIRIQUI, S.A., inscrita en el Registro Público a la Ficha 477043, documento 737800 de la sección de Micropelículas Mercantil. Estuvieron presentes el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación

con derecho a voto, y en tal carácter; se decidió celebrar una reunión, renunciando a la citación previa. Tal reunión fue convocada para tratar los siguientes aspectos: 1.- Escogencia de la nueva junta directiva. 2.- Renuncia de la actual junta

directiva. 3.- Otorgamiento de Poder General. 4.- Autorización para la protocolización de la presente acta.- Presidió la reunión, ARIATNE LISBET AVILA VALDES; quien es mujer, casada, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad

personal número CUATRO- DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424); en calidad de Presidente titular del cargo; y BARBARA ANN FALGOUT, mujer, nacionalidad estadounidense, casada,

mayor de edad, con pasaporte número 086230029, quien habla, lee y entiende perfectamente el idioma español, motivo por el cual no necesita interprete, quien actuó en calidad de Secretaria Titular del cargo, ambas residentes en la ciudad de Puerto

Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí. El Presidente declaró abierta la sesión, y a moción debidamente presentada, sustentada y discutida se aprobó la siguiente Resolución:- 1.- Se nombra a la señora ANAYS IBETH AVILA

VALDES, mujer, panameña, soltera, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-710-2170, residente en Puerto

Handwritten signature and date: 02/20/13

Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, como nuevo Director y Dignatario; y al Señor RAUL ANGEL AVILA VALDES hombre, panameño, soltero, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-281-111, residente en Puerto

Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, como nuevo Director y Dignatario. La Junta Directiva y Dignatarios de la Sociedad denominada RETIRE IN CHIRIQUI, S.A. que queda conformada de la siguiente manera:- ARIATNE LISBET Y VOCA/

AVILA VALDES - DIRECTOR PRESIDENTE;--- ANAYS IBETH AVILA VALDES - DIRECTOR /SECRETARIA/ --- todos con domicilio en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí /

RAUL ANGEL AVILA VALDES -DIRECTOR /TESORERO:---/ 2.- Se acepta la renuncia de los señores BARBARA ANN FALGOUT, JAMES RICHARD FALGOUT y CLARENCE WILLIAM JOHNSON a su actual cargo de Directores y

Dignatarios. ----- 3.- Se otorga PODER GENERAL a la señora ARIATNE LISBET AVILA VALDES, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal No. 4-255-424, residente en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, para que pueda de forma separada e independiente realizar todas las gestiones pertinentes al manejo de las actividades de la sociedad a las cuales se hace referencia en la cláusula octava del Pacto Social, las cuales

se refieren a dar u obtener dinero en préstamo, comprar vender, arrendar, administrar, otorgar, negociar, endosar, descontar, aceptar, hipotecar, pignorar, o en cualquier otra forma, adquirir, gravar o enajenar bienes muebles, inmuebles, derechos reales o personales, giros pagarés, cartas de crédito, letras de cambio, libranzas y demás títulos, valores, abrir o cerrar sucursales, dentro o fuera de la República de Panamá, negocio de financiamiento, correduría en todas sus ramas y organizar o llevar a cabo y emprender cualquier negocio transacción u operación, y en general con amplias facultades según los objetivos de la sociedad dispuestos en la cláusula Segunda y la cláusula octava del Pacto Social. La sociedad mantiene vigente poder general otorgados a favor de BARBARA ANN FALGOUT; y JAMES RICHARD FALGOUT.--- 4.- Se autoriza al Presidente de la Sociedad denominada RETIRE IN CHIRIQUI, S.A., ARIATNE AVILA, de generales antes descritas para que protocolice en Notaría Pública e inscriba en el Registro Público la presente acta:- No habiendo otro asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 5:30 p.m., del mismo día. - (fdo) Ariatne Avila Presidente.- (fdo) Bárbara Ann Falgout Secretario.- El suscrito Secretario de la sociedad (CERTIFICA que la presente acta, es fiel copia de su original.- (fdo) Bárbara Ann Falgout Secretario.- Minuta refrendada por el Licenciado ENRIQUE OLDEMAR VALLEJOS MORALES, abogado en ejercicio, portador de la cédula de identidad personal número cuatro - setecientos -

cuatrocientos treinta y siete (4-700-437), idoneidad seis mil setecientos siete (6707).----- "Se advierte a Los Comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público". Leída la presente Escritura que lleva el número MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (1277), que consta de dps.(2) páginas, los otorgantes oído su contenido y encontrándola correcta, la aprobaron y firman junto con los testigos instrumentales, ELVIRA GISEL ACOSTA ATENCIO. y GLADYS ELVIRA PEREZ DE HAYNES, mujeres, mayores de edad, panameñas, soltera y casada, vecinas de esta ciudad, hábiles de este

Círculo, ceduladas bajo los números cuatro - setecientos diecisiete - mil, cuatrocientos cuarenta y cinco (4-717-1445), y seis - treinta - doscientos noventa y nueve (6-30-299), respectivamente, por ante mí, la Notaria que doy fe.

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

(FDO). ARIATNE LISBET AVILA VALDES. ELVIRA GISEL ACOSTA ATENCIO. GLADYS ELVIRA

PÉREZ DE HAYNES. FANNY CARLA CASASOLA DOMINGO. Concuera con su original esta primera copia que para la parte

interesada expido, sello y firma, a los OCHO (08) días del mes de mayo de dos mil siete (2007).

[Signature]
Licda. Fanny Carla Casasola Domingo
Notaria Pública Primera



Registro Público de Panamá
Departamento del Diario

Sección de Ingreso de Documentos

Lugar: David Fecha, Hora: 12:57:07.6 PM - 15-5-07
Asiento: 81471 Torno: 2007
Presentado por: Ariatne Avila
Cédula No.: 4-255-424
Liquidación No.: 7007079844 Total de Derechos: 50.00
Incluido por: Nicolás Gómez



Ariatne Avila
4-255-424
Nicolás Gómez
21-5-07 10:05
[Signature]

Registro Público de Panamá
Departamento del Diario

Sección de Ingreso de Documentos

Lugar: David Fecha, Hora: 08:37:24.8 AM - 23
Asiento: 86738 Torno: 2007
Presentado por: Ariatne Avila
Cédula No.: 4-255-424
Liquidación No.: 7007071825 Total de Derechos: 10.00
Incluido por: Carmen Herrera



[Signature]

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
DEPARTAMENTO LEGAL
CARRERA DE LA JUSTICIA
23 de mayo de 2007
[Signature]

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Aperturas Ficha No. 477043 Sigla No. S.A.

Documento Registral 1138504

Operación real Acta

Derechos de Registro 40.00

Derecho de Calificación 10.00

Lugar y Fecha de inscripción David 24 de Mayo de 2007

Registrado: [Signature]

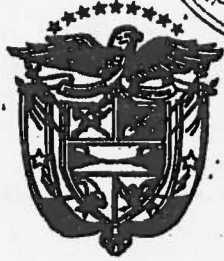


CHIRIQUI

DIRECCION GENERAL DE...

2005 NOV 8 P 2 19

FIRMA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO
Licda. Olga Touar de Pretelt
NOTARIA TERCERA

Teléfono: 775-2652 • 774-5759 • Calle E Sur, Ave. Cuarta - David

COPIA:

2294

7

NOVIEMBRE

05

Escritura Pública No. _____ de _____ de _____ de 20 _____

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN
CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA.

477043

Registro Público de Panama
Departamento del Mar
Oficina de Registro de Documentos

Cantidad de Copias Hechas: _____
Pag y Salvo de Inscripción: Original _____ Copia _____
Pag y Salvo de Libro: Original _____ Copia _____
Tasa Unica: Original _____ Copia _____
Plano de Lote: Original _____ Copia _____
Fecha y Nombre: Amigable Costa Copia _____

5 abril 13
Jauques

F-205-124

Recibido: 17:56:33 11:26:288

70111105

Recibido: Mercantil

Solo por Tasa Unica
737800-1-477043
válido al 15-7-06
Jauques
8-11-05

HORAS DE DESPACHO
8:00 a 5:00 p.m.

Salidas a Domicilio
a Cualquier Hora.

Tarifas Especiales

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI
DEPARTAMENTO LEGAL
CERTIFICADO que todo lo anterior
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Fecha 5 de abril de 2013
Lucy

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

384

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (2294) -----
POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD
ANÓNIMA.

En la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los SIETE (7) días del mes de noviembre de dos mil cinco (2005). Ante mí, LICENCIADA OLGA TOVAR DE PRETEL, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número CUATRO - CIENTO OCHO - NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (4-108-965). Compareció personalmente, ARIATNE AVILA, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal número CUATRO - DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424), residente en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, de tránsito por esta ciudad, en su condición de Presidente Titular de la sociedad denominada **RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA**, inscrita en el Registro Público a la Ficha CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES (477043), documento SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (737800), de la Sección de Micropelículas Mercantil, debidamente facultada para este acto, según acta que se transcribe más adelante, y me solicitó que protocolizara el Acta que textualmente dice:- **“ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA RETIRE IN CHIRIQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA** - En la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, Apartado 61, lugar donde recibe notificaciones legales, siendo las 3:36 de la tarde, del día 01 de noviembre de 2005, se celebró en las oficinas de la sociedad una reunión extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada **RETIRE IN CHIRIQUI, S.A.**, inscrita en el Registro Público a la Ficha 477043, documento 737800 de la Sección de Micropelículas Mercantil. Estuvieron presentes el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, y en tal carácter, se decidió celebrar una reunión, renunciando a la citación previa. Presidió la reunión, ARIATNE AVILA, quien es mujer, casada, mayor de edad, panameña, con cédula de identidad personal número CUATRO- DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO - CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (4-255-424); en calidad de Presidente titular del cargo; y BARBARA ANN FALGOUT, mujer, nacionalidad estadounidense, casada, mayor de edad, con pasaporte número 086230029, quien actuó en calidad de Secretaria Titular del cargo, ambas residentes en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí. El Presidente declaró abierta la sesión, y a moción debidamente presentada, sustentada y



discutida se aprobó la siguiente Resolución: 1.- Se nombra al señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, nacionalidad estadounidense, casado, mayor de edad, con pasaporte número 088405684, residente en Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, como nuevo Director y Dignatario; y se crea el cargo de vocal dentro de la Junta Directiva y de Dignatarios, la cual queda conformada de la siguiente manera: - ARIATNE AVILA - DIRECTOR / PRESIDENTE; JAMES RICHARD FALGOUT - DIRECTOR VICEPRESIDENTE; BARBARA ANN FALGOUT - DIRECTOR /SECRETARIA /TESORERA; CLARENCE JOHNSON -DIRECTOR /VOCAL. 2.- Se otorga PODER GENERAL a los señores BARBARA ANN FALGOUT, mujer, estadounidense, mayor de edad, casada, con pasaporte número 086230029; y al señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, estadounidense, mayor de edad, casado, con pasaporte número 088405684, ambos residentes en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, para que puedan de forma separada e independiente realizar todas las gestiones pertinentes al manejo de las actividades de la sociedad a las cuales se hace referencia en la cláusula octava del Pacto Social, las cuales se refieren a dar u obtener dinero en préstamo, comprar vender, arrendar, administrar, otorgar, negociar, endosar, descontar, aceptar, hipotecar, pignorar, o en cualquier otra forma, adquirir, gravar o enajenar bienes muebles, inmuebles, derechos reales o personales, giros pagarés, cartas de crédito, letras de cambio, libranzas y demás títulos, valores, abrir o cerrar sucursales, dentro o fuera de la República de Panamá, negocio de financiamiento, correduría en todas sus ramas y organizar o llevar a cabo y emprender cualquier negocio transacción u operación, y en general con amplias facultades según los objetivos de la sociedad dispuestos en la cláusula Segunda y la cláusula octava del Pacto Social. 3.- Se manifiesta que se iniciarán las operaciones de la sociedad una vez sea solicitado el Registro Comercial Tipo "A" ante el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, y el mismo haya extendido el permiso correspondiente. 4.- Se designan con autorización a firma en una cuenta bancaria principal y una cuenta bancaria secundaria. En la cuenta bancaria principal estarán autorizados a firmar en forma conjunta los señores: BARBARA ANN FALGOUT, mujer estadounidense, casada, mayor de edad, con pasaporte número 086230029; y el señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, estadounidense, mayor de edad, casado, con pasaporte número 088405684, ambos residentes en la ciudad de Puerto Armuelles, Distrito de Barú, provincia de Chiriquí. Y en la cuenta bancaria secundaria estarán autorizados a firmar de forma separada e independiente cualesquiera de los señores ARIATNE AVILA, mujer, panameña, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-255-424; o el señor JAMES RICHARD FALGOUT, varón, estadounidense, mayor de edad, casado, con pasaporte número 088405684, ambos residentes en la ciudad de



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

Puerto Armuelles, Distrito de Barú, provincia de Chiriquí. 5.- Se autoriza al Presidente ARIATNE AVILA, de generales antes descritas para que protocolice en Notaría Pública e inscriba en el Registro Público la presente acta.- No habiendo otro asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 5:30 p.m., del mismo día. - (Fdo.) ARIATNE AVILA /PRESIDENTE.- (Fdo.) BARBARA ANN / SECRETARIO.- El suscrito Secretario de la sociedad CERTIFICA que la presente acta, es fiel copia de su original.- (Fdo.) BARBARA ANN FALGOUT - SECRETARIA.- Acta refrendada por la Licenciada KAREN VANESSA KANT ARAUZ, abogada en ejercicio, con cédula 4-712-582, Idoneidad 5432.- (Fdo.) LIC. KAREN V. KANT ARAUZ.- Leída la presente Escritura que lleva el número DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (2294). Los otorgantes oído su contenido, encontrándolo correcto, lo aprobaron y procedieron a firmar junto con los testigos instrumentales DELSA ITZEL SANJUR PITTÍ Y RICARDO ANTONIO TAPIA MIRANDA, mujer y varón, mayores de edad, panameños, solteros, vecinos de esta ciudad, con cédulas de identidad personal números CUATRO - CIENTO CINCUENTA - CUATROCIENTOS VEINTIUNO (4-150-421) y CUATRO - CIENTO TREINTA Y OCHO - CINCUENTA Y UNO (4-138-51), respectivamente por ante mí, el Notario que doy fe.- Esta escritura consta de dos (2) páginas.- (Fdos.) ARIATNE AVILA.- DELSA I. SANJUR P.—RICARDO A. TAPIA M.—OLGA T. DE PRETEL.- Concuerta con su original esta primera copia, que para la parte interesada, firmo, sello y extiendo, en la ciudad de David, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil cinco (2005).

Olga T de Pretel
Licda. Olga T de Pretel
Notaria Pública Tercera

Registro Público de Panama
Departamento del Diario
Sección de Ingreso de Documentos



Lugar David Fecha, Hora: 08/11/05 - 02:40:41.2
Asiento 172467 Tomo 2005
Presentado por Asistente Olga
Cédula No. 4-281-424
Liquidación No. 235801 Total de Derechos E/. 30.00
Incluido por Notario (Pretel)

Gandy Pretel
Firma del Jefe



385



Cédula No. Axiatne Avila
4-255-424
 Entregado por: Olivero Ravelo
 Fecha: 14/11/2005
 Firma del jefe: [Signature]



Registro Público de Panamá
Departamento del Escribano
Sección de Ingreso de Documentos

Lugar: David Fecha, Hora: 15/11/05 11:26:28 AM
 Asiento: 175633 Tema: 2005
 Presentado por: Axiatne Avila
 Cédula No. 4-255-424
 Liquidación No. 836020 Total de Derechos B/. 20.00
 Incluido por: Heidi Gutierrez



[Signature]
 Firma del Jefe

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de: Mercantil Ficha No. 477043 Sigla No. S.A.
 Documento Regi No. 870482
 Operación realizada: Acta
 Derechos de Registro B/. 40.00
 Derecho de Calificación B/. 10.00
 Lugar y Fecha de Inscripción: David 17 de nov. del 2005



[Signature]
 Registrador Jefe